



FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: FONDONORTE EUROBOLSA, FI

Nombre del productor del PRIIP: GESNORTE SA, SGIIC

ISIN: ES0138494036

Sitio web del productor del PRIIP: www.gesnorte.es

Para más información llame al número de teléfono 91 531 96 08.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de GESNORTE SA, SGIIC, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 1606

GESNORTE SA, SGIIC está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2023

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

RENTA VARIABLE EURO

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

OBJETIVOS

El fondo sigue criterios financieros y extra-financieros de inversión sostenible. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI EMU Net Total Return Euro. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos. La IIC no está gestionada en referencia a los mismos y es un fondo activo. Además, el fondo promueve características ambientales (conservación de los recursos climáticos, la biodiversidad, reducción de emisiones de carbón y CO₂), sociales (entornos laborales dignos) y de buen gobierno.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Podrá invertir 0-25% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la gestora. Se invertirá, directa o indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable de cualquier sector, estando al menos el 60% de la exposición total en renta variable emitida por entidades radicadas en el área euro. La renta variable será fundamentalmente de alta y media capitalización bursátil, sin descartar, puntualmente, valores de baja capitalización. La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI. La parte no invertida en renta variable se invertirá en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos). Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del R. España en cada momento. Para emisiones no calificadas, se atenderá al rating del emisor. La duración media será inferior a 2 años. Emisores/mercados: principalmente zona euro y minoritariamente de otros países OCDE.

La exposición máxima al riesgo divisa será del 10% de la exposición total.

Directamente sólo se usan derivados negociados o no en mercados organizados de derivados como cobertura.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Además, las inversiones se ajustan a nuestra política de sostenibilidad (ver anexo de sostenibilidad), que incluye exclusiones, rating ASG y principales incidencias adversas.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Principalmente a las entidades de seguros que poseen participaciones en el capital de la gestora, sin descartar a cualquier persona física o jurídica con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el plazo indicativo de la inversión.



¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor. El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años			
Importe de la inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	1.906 €	2.265 €
	Rendimiento medio cada año	-80,94 %	-25,70 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.226 €	8.531 €
	Rendimiento medio cada año	-17,74 %	-3,13 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.388 €	11.344 €
	Rendimiento medio cada año	3,88 %	2,55 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	12.555 €	13.038 €
	Rendimiento medio cada año	25,55 %	5,45 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 03/2015 y 03/2020. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 02/2018 y 02/2023. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 12/2018 y 12/2023.

¿QUÉ PASA SI GESNORTE SA, SGIIC NO PUEDE PAGAR?

El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras. Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones.



¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	146 €	829 €
Incidencia anual de los costes (*)	1,5 %	1,6 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,15 % antes de deducir los costes y del 2,55 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,3 % del valor de su inversión al año.	133 €
Costes de operación	0,1 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	13 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 5 AÑOS

El período de mantenimiento recomendado es de 5 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Servicio de atención al cliente: participes@gesnorte.com; D^a Nieves Gómez y D. Rubén Alonso. Teléfono: 915319608

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener información más detallada de este producto en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual). Estos documentos están disponibles en la web de la gestora y pueden solicitarse gratuitamente en dicha entidad, entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. El Depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE).